ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS OCCIDENTAL ZUMBAHUA COTRANSPOZ S. A., REALIZADA EL DÍA VIERNES, VEINTE Y TRES DE FEBRERO DEL 2018.

En la ciudad de la Pujilí, Parroquia Zumbahua, Sector Quilotoa Centro, a los veinte y tres días del mes de febrero del 2018 se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte de Pasajeros Occidental Zumbahua COTRANSPOZ S.A., en Junta General Universal en la sala de juntas; con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente General y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Toma la palabra el Sr. Marcelo Paztuña en calidad de PRESIDENTE, agradece la presencia de los compañeros accionistas, y solicita a secretaría constate el quórum reglamentario:

Con los señores accionistas:

1. Ayala Guamangate Humberto
2. Ayala Pastuña José Jaime
3. Ayala Pastuña José Oscar
4. Caisaguano Toaquiza César
5. Caisaguano Toaquiza Gonzalo
6. Chasi Puco Leonel Germánico
7. Chiguano Ayala Klever Oswaldo
8. Chiluisa Molina Segundo Nicolás
9. Chusin Ayala Hernán
10. Cuchiparte Pastuña César Humberto
11. Díaz Cuchipe Holger Manuel
12. Guamangate Pastuña Humberto
13. Guanina Chugchilan Manuel
14. Guanochanga Pastuña Oscar Fernando
15. Guanotuña Casillas José Alfredo
16. Lisintuña Tipan José Alfonso
17. Lisintuña Toaquiza Ricardo
18. Pastuña Jate José Marcelo
19. Pilaguano Pastuña Segundo
20. Sacatoro Lutuala Luis Willian
21. Sacatoro Toaquiza José Alcides
22. Sacatoro Toaquiza José Ignacio
23. Sacatoro Toaquiza Paulino
24. Toapanta puco Tito Rommel
25. Toaquiza Chugchilan Gabriel
26. Toaquiza Pastuña José Julio
27. Toaquiza Pastuña Luis
28. Travez Ayala Manuel
29. Umajinga Pastuña Wilmer Fabián
30. Vega Chugchilan Pascual
31. Vega Tigasi Juan
32. Vega Toaquiza Lourdes Patricia

Existiendo el quórum reglamentario se instala en junta general universal de accionistas siendo las 14h00.

1. **INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y SU RESOLUCIÓN.**

Toma la palabra la Ing. Germania López en calidad de CONTADORA, manifiesta que se ha procedido a la contabilización el valor del capital social de la compañía según consta en la escritura de constitución, además manifiesta que no ha existido movimiento alguno. Pone en consideración de los accionistas presentes.

RESUELVEN: Aprobar por unanimidad los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 sin existir observación alguna.

2. **INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL Y SU RESOLUCIÓN**

Toma la palabra del Sr. Juan Vega Tigasi en calidad de Gerente General manifiesta que durante este período administrativo, no hubo movimiento alguno y solo consta el valor del capital social de la compañía.

Solicita la colaboración de todos los señores accionistas para seguir adelante con la compañía.

RESUELVEN: Por unanimidad resuelven aprobar el informe presentado por la Sr. Gerente General de la Compañía.

3. **INFORME DEL SR. COMISARIO Y SU RESOLUCIÓN**

Toma la palabra el Sr. Paulino Sacatoro en calidad de Comisario manifiesta que ha procedido a la revisión de los estados financieros, donde se observó que se encuentra registrado el valor del capital social. Además manifiesta que no ha existido movimiento económico, sin haber encontrado novedad alguna.

RESUELVEN: Por unanimidad resuelven aprobar el informe presentado por del Sr. Comisario de la Compañía.

Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente concede quince minutos para la redacción del acta siendo las 15h45.

Transcurrido el lapso otorgado, se reinstala la junta con el cien por ciento de capital social de la compañía siendo las 16h00, solicita a secretaria el Sr. Presidente se dé lectura al acta.

Luego de la lectura del acta y sin haber observaciones; siendo las 15h35 la junta general universal de accionistas proceden a la aprobación unánime del acta, firmando al pie de la misma conjuntamente con el Sr. Presidente y Gerente General.

CERTIFICO, que es fiel copia del original

Latacunga, 23 de febrero del 2018

Sr. Juan Vega Tigasi

GERENTE GENERAL